EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.388.000 Año LXI - Nº 19.855 14 páginas Precio $ 200.- SANTA FE, MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 1978 Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

El Gral. Viola expuso sobre distintos temas

El titular del Ejército asistió en Rosario a la comida de la Cámara de Anunciantes.- El proceso

ROSARIO, 5. — Tuvo lugar anoche, en la Bolsa de Comercio de esta ciudad la cena mensual organizada por la Cámara de Anunciantes y a la cual asistió como invitado de honor el comandante en jefe del Ejército e integrante de la Junta Militar, teniente general Roberto Eduardo Viola.

El titular del Ejército, que había arribado en las primeras horas de la noche por vía aérea, estuvo breves momentos en la sede del Comando del Segundo Cuerpo y posteriormente se dirigió a la Bolsa de Comercio para participar en la comida.

Asistentes

En la cabecera de la mesa tomaron ubicación el teniente general Viola, el gobernador de la provincia, vicealmirante retirado Jorge Aníbal Desimoni; el comandante del II Cuerpo de Ejército Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri; el arzobispo de Rosario monseñor Guillermo Bolatti; el intendente municipal, capitán de navío retirado Augusto Félix Cristiani, y otras autoridades.

También se hallaban, entre los quinientos comensales, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, directivos de la Bolsa de Comercio de la Federación Gremial del Comercio y de la Industria, de la Asociación Empresaria, de la Universidad Nacional de Rosario y de otras instituciones de la ciudad.

Conceptos del Sr. Caprile

En nombre de los organizadores de la cena habló el señor Oscar Claudio Caprile, quien destacó la importancia que para la ciudad de Rosario tiene el proceso de reorganización nacional.

Dijo que "Rosario es una ciudad de trabajo, de sensatez, con vocación de grandeza" y agregó: "Estamos dispuestos a postergar lo que sea necesario en aras de la defensa de la soberanía nacional".

Del Gral. Viola

Finalmente, el teniente general Viola quedó en el uso de la palabra; declaró que las distintas teorías sobre la cuestión económica "parecen todas muy valiosas y con argumentos irrefutables" pero aclaró que "lo que me interesa es la realidad y en ella no podemos considerar al hombre como un fenómeno económico más".

"[illegible] es hablar de miseria, es negar al hombre su posibilidad y necesidad de trabajar, es impedirle asumir la responsabilidad de mantener su familia, es restarle su posibilidad de evolución y progreso", opinó Viola en respuesta a las preguntas que le formularon los periodistas.

"Yo particularmente creo, y no desearía entrar en polémicas estériles, que con la potencialidad económica argentina y disponiendo de una mano de obra capacitada como la que poseemos, se nos ofrece altas posibilidades de tener una economía floreciente, que permita eliminar esa disyuntiva — señaló el jefe del Ejército—. Pero requiere, básicamente sacrificios y cambio de mentalidad".

La subversión

Viola, con respecto a una pregunta, señaló que la mayor derrota de la subversión fue el rechazo del pueblo y dijo que "ya no cuenta como elemento gravitante en el presente nacional.

"Pero la erradicación de la subversión —aclaró— no debemos entenderla como meta última, sino como un paso previo fundamental y necesario para cumplir con el propósito que llevó a las fuerzas armadas a intervenir en el proceso político nacional el 24 de marzo de 1976".

Participación responsable

El titular del Ejército reiteró que "la participación responsable de los distintos sectores es decisiva" para llegar a la democracia, lo

(Pasa a Pág. 2a. Col. 2a.)

Reunión del Comité Militar

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Comité Militar volverá a reunirse el lunes próximo para continuar analizando la marcha de las negociaciones con Chile por el litigio limítrofe en la zona austral del continente.

Voceros responsables anunciaron anoche que el organismo (que integran los comandantes en jefe de las fuerzas armadas y el presidente de la Nación) impartirá las directivas correspondientes al canciller, brigadier mayor (R) Carlos Washington Pastor, para la reunión que celebrará el día siguiente con su par chileno, Hernán Cubillos.

El brigadier Pastor y Cubillos se reunirán el 12 del corriente en el Palacio San Martín para elegir de común acuerdo al gobierno que guíe a las partes en la búsqueda de una solución a las cuestiones pendientes del pleito limítrofe.

El vocero anunció, además, que pasado mañana habrá de reunirse la Junta Militar.

Las deliberaciones de los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas se concretarán en el edificio "Cóndor", sede del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

Por otra parte, la fuente reveló que el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, viajará el jueves a Caracas, respondiendo a una invitación del jefe de la aeronáutica venezolana.

EL AUMENTO A PASIVOS ES DEL 40%

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Los haberes de las jubilaciones y pensiones fueron incrementados en un 40 por ciento a partir del 1º de este mes, según lo informó el ministro de Bienestar Social, contralmirante Jorge Fraga.

En la oportunidad también precisó que se fijaron los nuevos haberes mínimos de jubilación y pensión en 140.000 y 105.000 pesos, respectivamente.

En cuanto al haber máximo alcanzará hasta 1.561.007 pesos mensuales.

Los incrementos serán abonados con los haberes de enero.

El X Congreso de Pediatría ha sido inaugurado

Habló el titular de Salud Pública

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El secretario de Salud Pública, contralmirante médico Manuel J. Campo dijo que "no podremos avanzar en temas prioritarios si no logramos una plena integración en la toma de decisiones entre quienes tienen la responsabilidad de formar los recursos humanos para la salud y quienes deban utilizarlos, entre quienes deben financiar la atención médica y quienes son responsables de la planificación y política nacionales de salud".

Lo hizo al presidir el acto inaugural del X Congreso de Pediatría y V Jornadas Gauchas, organizados por la Academia Americana de Pediatría.

Martínez de Hoz se entrevistó con Geisel

El ministro considera positiva su gestión en Brasil

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, reconoció hoy desde Brasilia que había considerado con el titular brasileño de Minas y Energía del Brasil, Shigeaki Veki, "todas las posibilidades de nuestros ríos comunes de frontera como fuente de energía, y ésto comprende no sólo los actuales temas vinculados a Itaipú y Corpus, sino también otros que en el futuro nos van a vincular, como por ejemplo el aprovechamiento del río Uruguay en la frontera entre Argentina y Brasil".

El Dr. Martínez de Hoz, que efectuó declaraciones a un programa radiofónico, dijo que su primera jornada de contactos con las más altas autoridades del Brasil, incluido el presidente, Ernesto Geisel "ha sido muy positiva, porque hemos encontrado un espíritu de cordialidad y amplitud y estamos animados del mismo deseo de superar las diferencias e ir hacia una nueva etapa de beneficio mutuo para ambos países".

El ministro mantuvo entrevistas con otras personalidades brasileñas, además de las ya nombradas, y destacó, por sus resultados la conversación que sostuvo con el ministro de Hacienda, Mario Simonsen.

Declaró Martínez de Hoz que en esas reuniones "caminamos a fondo todos los diversos temas económicos, financieros y comerciales, tendiendo a mejorar y agrandar el marco de la relación argentino-brasileña en estos aspectos".

Martínez de Hoz calificó como "insuficiente" el intercambio global argentino-brasileño, que llega actualmente a 800 millones de dólares y señaló que "estas cifras deben duplicarse en un tiempo relativamente corto a poco que los dos gobiernos se pongan a estimular este comercio, eliminando algunos inconvenientes o trabas que actualmente tienen, lo mismo que descubriendo que pueden aumentar la lista de las exportaciones o importaciones recíprocas en forma complementaria".

Agregó el titular e economía que "también examinamos los istintos medios financieros para facilitar estos fines así como también las inversiones posibles, a nivel privado empresario en forma complementaria, formando empresas mixtas o conjuntas entre ambos países, tanto para los mercados internos de Argentina y Brasil como para mercados de terceras naciones".

Añadió "hemos acordado formar inmediatamente grupos de trabajo para adelantar en cada uno de estos aspectos en forma inmediata y en forma pragmática y práctica para cumplir estos objetivos en el menor tiempo posible".

Señaló luego ante una pregunta que con el ministro Veki además del tema del aprovechamiento de los ríos comunes, abordó cuestiones referidas a "empresas conjuntas sobre minería y derivados, en cuanto nosotros en este momento importamos mineral de hierro y otros productos del Brasil".

En tal sentido indicó Martínez de Hoz que "hay interés mutuo de promover empresas conjuntas para que pueda adelantarse en el proceso de la industria de estos minerales, estableciendo, por ejemplo plantas respectivas procesadoras en Argentina con capitales mixtos argentino-brasileños". Agregó el ministro que Veki "está entusiasmado" con la iniciativa.

Sobre su entrevista con Geisel, Martínez de Hoz dijo que el presidente era "un hombre cordial y muy enterado" y que habían coincidido en los deseos de "mejorar y fortalecer las relaciones económicas entre Argentina y Brasil" y y en que "sean superados todos aquellos puntos que en estos momentos son inconvenientes para llevar adelante esta cooperación y ampliarla, ya que el comercio ha ido declinando en cifras relativas".

Según Martínez de Hoz "se presenta un panorama global que puede tener una gran importancia para la Argentina y el Brasil, y si los dos países marchan conjuntamente en muchos aspectos podremos superar todas las diferencias que puedan existir".

Hoy Martínez de Hoz desarrollará en San Pablo un intenso programa que incluye la inauguración de un monumento al General San Martín, una visita al gobernador, una reunión con un grupo de empresarios brasileños y la inauguración de la sucursal del Banco Nación en esta ciudad.

El ministro formuló declaraciones al programa "Ford Noticias", que se difunde por LR3, Radio Belgrano, de esta ciudad.

La mediación papal en el caso austral

Nuestro país la propondría a Chile

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La Argentina propondría a Chile la designación del Papa Juan Pablo II como mediador en el diferendo limítrofe que los dos países mantienen en la región austral, según revelaron fuentes militares.

La versión fue suministrada casi simultáneamente con una reunión que mantuvo ayer por la tarde el presidente, Jorge Rafael Videla, con el cardenal José Francisco Primatesta a cuyo término trascendió que se habría planteado la posibilidad de iniciar sondeos al respecto.

Según lo señalado por fuentes oficiosas la iniciativa argentina será puesta a consideración de Chile en la reunión que sostendrán aquí el 12 del corriente los cancilleres de los dos países, brigadier Carlos Pastor y Hernán Cubillos, respectivamente.

De acuerdo a lo que se estima en medios oficiales para la Argentina la única mediación aceptable es la del Sumo Pontífice, pero para llegar a esa etapa es necesario arribar a coincidencias elementales entre los dos cancilleres sobre temas tales como el respeto al principio de división oceánica de las soberanías de las dos naciones.

A su vez las fuentes militares dijeron que ya se habían iniciado sondeos ante la secretaría de Estado del Vaticano a través del embajador argentino en la Santa Sede, Rubén Blanco, con el fin de lograr que el Papa dé su asentimiento al pedido de mediación, si le es presentado por Argentina y Chile.

Los mismos voceros expresaron un cauteloso optimismo sobre el éxito de ese pedido, apuntando que los sondeos efectuados en el Vaticano habrían arrojado un saldo inicial positivo.

Pastor reafirmó la posición argentina

Obras hidroeléctricas en el Paraná y el caso de la mediterraneidad de Bolivia

PUNTA DEL ESTE (Uruguay), 5 (Télam). — El canciller, brigadier (R) Carlos W. Pastor, abogó por un justo equilibrio entre los intereses de la Argentina, Brasil y Paraguay en materia de obras hidroeléctricas e hizo una referencia a la mediterraneidad de Bolivia que es "un verdadero desafío para todos nosotros", dijo.

El ministro dirigió la palabra a la X Conferencia de Países Miembros de la Cuenca del Plata, que integran los mencionados y el Uruguay, en el primer día de las deliberaciones que comenzaron ayer aquí y finalizarán mañana.

Con respecto a Bolivia, manifestó que la Argentina ha tratado de dar solución con espíritu de justicia a su mediterraneidad, buscando fórmulas imaginativas que palíen esa situación, y agregó que el desafío para todos es que el altiplano, "puesto a horcajadas sobre los Andes es el único país del cono sur que se proyecta hacia ambos océanos", y que "su justa aspiración de acceder al Pacífico le permitiría jugar un papel medular en el desarrollo y concreción de los fines de la cuenca".

Calificó de "crucial para el desarrollo del sistema al estar caracterizado por la simultaneidad de las grandes obras que realizamos para el aprovechamiento compartido de nuestros ríos".

En este sentido, se refirió al problema con el Brasil y Paraguay para la armonización de las represas de Corpus e Itaipú, y a conceptos del general Videla cuando dijo que "debe tenerse en cuenta que las represas funcionarán en un área de frontera, por lo cual es indispensable que se incorpore un elemento político importante entre los criterios fijados para encontrar la solución que se busca".

Después de señalar que para el futuro de América del Sur, una frontera entre la Argentina, Brasil y Paraguay debe estar caracterizada por el signo de la cooperación y no por el signo del desencuentro, manifestó la voluntad del gobierno argentino de hallar coincidencias que resguarden al justo interés individual, "algo más que una tesis argentina", ya que "es en lo esencial, un imperativo político indispensable para garantizar la eficacia y perdurabilidad del acuerdo proyectado".

Entre otras consideraciones, precisó la necesidad de conceder, "con urgencia, una efectiva dinamización al sistema del cual formamos parte", y que "no podemos, a riesgo de contravenir el mandato que nuestros pueblos nos han otorgado y que nuestros gobiernos han asumido al suscribir el tratado constitutivo, proseguir dilatando la instrumentación o el cumplimiento de objetivos y disposiciones claramente establecidos".

La Constitución de España votan mañana

El jefe del gobierno, Adolfo Suárez, exhortó a la ciudadanía a aprobarla.- Rechazó críticas

MADRID, 5 (UPI). — El jefe del gobierno, Adolfo Suárez, rechazó las acusaciones de los intransigentes de que la nueva Constitución es anticatólica y pidió a la nación que la apruebe en el referendum de mañana. Suárez indicó anoche a sus compatriotas que la Constitución no legaliza ni el aborto ni el divorcio, caballos de batalla de los tradicionalistas en este país predominantemente católico.

El documento, redactado y aprobado por las Cortes, establece la monarquía parlamentaria y debe ser refrendado por el pueblo antes de entrar en vigencia.

El jefe del gobierno enfocó su discurso de 20 minutos en contrarrestar las críticas de los grupos ultraconservadores de la Iglesia Católica.

Suárez, que dijo que él es un "hombre de profundas convicciones católicas", aseguró que la Constitución garantiza la libertad religiosa y que no debe tratar de ir más lejos y obligar a los ciudadanos que adoren a Dios o profesen la religión en cualquier otra forma.

Los críticos han censurado mucho el que en la Constitución no se menciona a Dios.

"Creo que es falso e injusto calificar de atea la Constitución que respeta al hombre y al santuario de su conciencia", opinó el político.

Agregó: "Estoy convencido que el votar que "sí" es el mejor servicio que se le puede hacer a la grandeza de nuestro pueblo".

El periódico derechista "El Alcázar" dijo ayer que 52.000 católicos han firmado una carta al Papa Juan Pablo II pidiéndole que intervenga a favor de los adversarios de la Constitución.

La campaña terminó oficialmente anoche. Hoy martes, se ha designado como "día de la reflexión", que dará la oportunidad de estudiar el problema a los 24 millones de ciudadanos con derecho al voto. Entre ellos se encuentran los de 18 años, que votarán por primera vez.

Unos 10.000 comunistas y simpatizantes llenaron el Palacio de los Deportes de Madrid para escuchar al secretario general del partido Santiago Carrilo, y otros líderes.

"Mi argumento más fuerte para pedir que voten que 'sí' por la Constitución es que de no hacerlo así, seguiríamos bajo las leyes de la antigua dictadura" (la del general Francisco Franco), expresó Suárez.

El secretario general del Partido Socialista Obrero Español, Felipe González, se presentó en la televisión y dijo que por primera vez en la historia de España, el pueblo irá a las urnas con un sentimiento de libertad total.



(Radiofoto UPI)

El secretario general del Partido Comunista Español, Santiago Carrillo (izquierda), habla en un acto en Madrid en favor de la nueva Constitución que será votada mañana

Proclamarán hoy a Herrera Campins

CARACAS, 5 (UPI). — Luis Herrera Campins, del Partido Social Cristiano (COPEI), fue hoy reconocido por la mayoría de sus adversarios en las elecciones presidenciales del pasado domingo, incluyendo al aspirante por el partido de gobierno Acción Democrática (AD), Luis Piñerúa Ordaz, y otros líderes, como presidente electo Venezuela.

Pero pese a que el triunfo de Herrera Campins fue aceptado por los ex presidentes Rafael Caldera y Rómulo Betancourt, y por el ex mandatario chileno Eduardo Frei, el Consejo Supremo Electoral (CSE), único organismo que tiene la facultad para proclamar al presidente electo, apenas había computado hasta la medianoche el 16,5 por ciento de unos 6 millones de sufragios.

La aparente victoria de Herrera Campins quedó concretada ayer, después que Betancourt, uno de los líderes de la democracia en el continente, admitió que "hemos tenido una derrota transitoria, pero volveremos" al gobierno en 1984, cuando expire el eventual mandato de Herrera Campins.

Cuando sea proclamado por el CSE, que se espera lo hará esta noche o mañana, Herrera Campins asumirá el gobierno el 12 de marzo, cuando expiren los cincos años de mandato de Carlos Andrés Pérez.

Pérez también reiteró que tan pronto el CSE proclame a Herrera Campins como presidente electo, recibirá el "inmediato apoyo y solidaridad" de su gobierno.

Herrera Campins, de acuerdo con los últimos cómputos del CSE, mantiene una buena ventaja sobre Piñerúa Ordaz.

Según estimaciones, Herrera Campins podría superar a su principal adversario por más de un tres por ciento del total de votos.

Piñerúa Ordaz, quien viajará hoy o mañana a Houston para visitar su hija hospitalizada, admitió que la tendencia de los escrutinios "favorece a Herrera Campins", por lo cual le enviará un mensaje de felicitación cuando el CSE lo proclame como candidato electo.

A la reunión de Puebla iría el Papa

Sería su primer viaje al exterior

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (UPI). — El Papa Juan Pablo II viajará el mes próximo a México para inaugurar la III Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM III) en su primer viaje fuera de Italia desde que fue elegido, informaron hoy fuentes vaticanas.

Aunque el Vaticano no confirmó oficialmente el viaje papal, las fuentes dijeron que es seguro que el Pontífice asistirá a la conferencia.

"En este momento no estoy en condiciones de dar una confirmación oficial", dijo el vocero del Vaticano, monseñor Romeo Pancirolí.

La conferencia de los obispos latinoamericanos comenzará el 27 de enero en Puebla, cerca de la ciudad de México y a ella se espera la asistencia de unos 3.000 prelados.

El último viaje que hizo al exterior un Pontífice fue en 1970, cuando el desaparecido Paulo VI hizo un recorrido de nueve días por el Lejano Oriente visitando siete países.

Juan Pablo II, el ex cardenal Karol Wojtyla de Polonia, fue elegido el 16 de octubre después del fallecimiento de Juan Pablo I.

Los informantes dijeron que el Papa, de 58 años, dirigirá las ceremonias inaugurales de CELAM III y tomará parte en varias de las sesiones de la conferencia.

La última conferencia general de los obispos latinoamericanos se realizó en la ciudad colombiana de Medellín, en 1968 y fue inaugurada por Paulo VI.



(Radiofoto UPI)

El Papa Juan Pablo II se reúne con el enviado especial del presidente norteamericano Jimmy Carter ante el Vaticano, señor Robert Wagner

Japón y China

Por Osiris Troiani

Vencedor en las elecciones internas del Partido Liberal Demócrata, que gobierna desde el fin de la última guerra mundial, el economista Masayoshi Ohira, de 68 años, asumirá en pocos días más el cargo de primer ministro del imperio japonés.

La mayor parte de los afiliados que le entregaron más de medio millón de votos —un diez por ciento más que al actual primer ministro, Takeo Fukuda— quiso el cambio por razones de política interna. En realidad, Ohira no habría ganado sin la ayuda de Kakuei Tanaka, antecesor de Fukuda, pues el grupo de parlamentarios que lo sigue es el tercero en importancia. Lo era, porque ahora pasa a ser el más numeroso. "Voy a hacer un gobierno de consenso", declaró. Esto significa que tratará de reconciliar, en su beneficio, a las dos corrientes mayoritarias.

Fukuda llegó a primer ministro al producirse en el partido una reacción adversa contra su antecesor, Tanaka, motivada por la acusación de que éste había recibido una comisión de doce millones de dólares por un contrato con la empresa norteamericana Lockheed, fabricante de aviones. El nuevo gobierno lo encarceló y lo procesó, ante la incredulidad del país, convencido de que "los grandes negocios no se destapan nunca". Ahora está en libertad condicional, pero el juicio prosigue. La victoria de Ohira es, en cierto modo, una venganza de Tanaka contra Fukuda.

Un imperio comercial

Sin embargo, la constitución del gabinete Ohira adquiere una nítida significación para la política internacional.

La corriente que encabeza se ha formado en 1972, cuando él, como ministro de Relaciones Exteriores, negoció con éxito el mutuo reconocimiento diplomático entre China y Japón. Desde entonces, ha inculcado al país la idea de que la terrible necesidad de exportar que caracteriza la economía japonesa —que produce infinitamente más de lo que su población consume—, sólo puede hallar salida en el inagotable mercado chino.

La normalización de relaciones entre los dos colosos asiáticos parecía imposible. Desde 1934 se hallaban en estado de guerra. La ideología conservadora del imperio y el sectarismo de Mao Tse-tung, obstinado en promover la revolución mundial, difícilmente podían compaginarse. El gobierno de Pekín exigía que el de Tokio rompiera todo contacto con los nacionalistas de Taiwan.

Era imposible, porque esa isla de 30 millones de habitantes, que en los últimos años empezaron a gozar de un alto nivel de vida, está completamente integrada en la economía japonesa, como ocurre, por otra parte, con Corea del Sur, Macao Singapur y hasta Hong Kong, las Filipinas, Malaya, Birmania, Tailandia, Indonesia y el Estado norteamericano de Hawaii.

Ohira adivinó que, al morir Mao, triunfaría en China la tendencia pragmática y modernizadora de Teng Hsiao-ping. Este año las dos potencias firmaron un tratado de paz y amistad, precedido por otro que regula el intercambio comercial del próximo decenio. Por su volumen, éste es el mayor acuerdo comercial de la historia de la humanidad. Los chinos enviarán al Japón casi todos los recursos naturales que sean capaces de explotar y que su industria, por ahora, no puede procesar. A cambio de ello, recibirán capitales y tecnología japonesa para acelerar su industrialización.

Todo esto, sin que el imperio haya tenido que renunciar a sus provechosos negocios con Taiwan, aunque interrumpió formalmente las relaciones diplomáticas.

Desafío recíproco

El triunfo electoral de Ohira es también, por lo tanto, el reconocimiento, por el país, de su acertada intuición y de su constante prédica ulterior. Para él, la clave política del Japón es la colaboración con China. Ambas naciones aceptan lealmente el desafío recíproco. Así como Teng continúa creyendo —se supone— que Japón algún día será comunista, Ohira está convencido de que el comunismo no fue sino el único recurso que le quedaba a China para convertirse en nación moderna y que con el tiempo se transformará en un socialismo aceptable para el mundo capitalista.

El futuro decidirá quién de los dos tenía razón.

Gral. Viola...

(Viene de Pág. 1a.)

mismo que las "elementales medidas de seguridad y control".

Preguntado sobre la presencia del teniente general (R) Jorge Rafael Videla en las comidas que organizaron ex ministros y ex legisladores, el jueves y viernes pasado, Viola dio su interpretación personal de esa reunión del presidente con más de quinientos políticos.

Dijo que era "una muestra de unidad nacional" y para complementar esa opinión señaló que "por [illegible] parte el proceso nunca renegó del parlamento, una de las principales instituciones de la República, ni lo hará tampoco en el futuro".

Tras inscribir a la concurrencia de Videla en un contexto de "respeto hacia esa institución" Viola dijo que el presidente los miembros de la junta y otras autoridades gubernamentales realizan reuniones con sectores que "constituyen la estructura social del país" y que no hay rechazo para quien trabaja honestamente por el bien de la comunidad.

Homogeneidad del proceso

Interrogado sobre presuntas contradicciones en los niveles decisorios del gobierno y sobre la necesidad de una mayor homogeneización del proceso, el jefe del Ejército sostuvo que "muchas veces las contradicciones que se mencionan suelen ser más aparentes que reales".

"La homogeneidad del proceso está dada fundamentalmente por la cohesión y unidad de las fuerzas armadas, por la filosofía a la que ellas ajustan su accionar y por los objetivos que se han fijado", dijo.

"Ello es así —explicó— porque estos aspectos, especialmente la unidad de las fuerzas armadas, son la raíz y el centro vital de este proceso. Mientras ello sea así yo puedo asegurar que este proceso que estamos viviendo tiene muchas más homogeneidad que la mayoría de los procesos políticos y militares que ha vivido el país en las últimas décadas".

"Ciertas imágenes calificadas de contradictorias —arguyó— son dificultades coyunturales, lógicas en todo proceso de esta naturaleza".

Situación del general Liendo

Finalmente, con respecto a la posible permanencia en su cargo del ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, el titular del Ejército calificó a su gestión de "altamente positiva" y luego dijo que su continuidad es "una decisión del presidente de la Nación en ejercicio de sus facultades, en la que no cabe ni corresponde a las fuerzas armadas participar de ninguna manera".

Exploración minera en la Antártida

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Una comisión de investigación y exploración geológica minera, perteneciente a Fabricaciones Militares, se encuentra —por primera vez en la historia argentina— en el sector antártico de la península Tabarin, donde desarrolla sus trabajos.

Al dar a conocer la noticia en un comunicado, la Dirección General de Fabricaciones Militares expresa que ha entendido "que no debía estar ausente en una tarea trascendente, como es la búsqueda de minerales estratégicos en la zona del territorio nacional en que se encuentren, cualesquiera sean los esfuerzos que dicho trabajo demande".

Acuña Anzorena y un ofrecimiento del Gral. Videla

BUENOS AIRES, 5. — La posibilidad de que un cuarto civil se incorpore al gabinete nacional se habría frustrado, al parecer definitivamente, en el curso de una conversación que el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, mantuvo con el ex subsecretario de Interior y ministro de Trabajo frondizista, Dr. Guillermo Acuña Anzorena.

Amigos políticos del Dr. Anzorena, consultados sobre dicho encuentro —que habría durado tres horas— se mostraron reacios a admitir que hubiera habido, en realidad, un rechazo al ofrecimiento presidencial para ocupar la cartera de Trabajo, prefiriendo subrayar, en cambio, la identificación de Acuña Anzorena con muchas de las ideas expuestas por el jefe del Estado durante la charla que compartieron.

Según lo trascendido, se entiende que al haber insistido el Dr. Acuña Anzorena en ciertas posiciones en materia laboral, que ya sostuvo en el gabinete nacional hace más de quince años, se diluyó, por acuerdo implícito de las partes, la posibilidad de hacerlo nuevamente ministro.

Moyano, asesor político del presidente

BUENOS AIRES, 5. — Se insiste en círculos extraoficiales en la posibilidad de que el presidente de la Nación designe al actual embajador en Colombia y ex diputado nacional del Partido Demócrata de Mendoza, doctor Francisco Moyano, como asesor político de la Casa Rosada.

No es descartable que el Dr. Francisco Moyano haya aprovechado su permanencia en Buenos Aires para hacer consultas con algunos medios políticos.

Fuentes de la Fuerza Federalista Popular habrían recibido gratamente la decisión presidencial, ya que Moyano no actuaría como hombre de partido, sino con un espíritu abierto a todas las corrientes que puedan prestar un servicio democrático a la marcha del proceso político-militar.

Videla dirigióse a los publicistas

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, expresó que el compromiso de la publicidad es, ante todo, "con la verdad a través de mensajes de claras y limpias intenciones" y "con las buenas costumbres, las tradiciones y el estilo de vida de la Nación", destacando al respecto que los publicistas argentinos "han estado siempre a la altura de las necesidades colectivas".

Lo hizo en un mensaje que fue leído anoche por el secretario de Información Pública contralmirante Rubén Oscar Franco, durante la comida servida en el Plaza Hotel, con la que la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad conmemoró el 45 aniversario de su fundación.

Conceptos presidenciales

El mensaje leído por el titular de la SIP expresa textualmente: "Al asociarme con profundo agrado, a esta celebración tengo muy en claro su trascendente papel en los ámbitos culturales y sociales de nuestro país.

"La actividad publicitaria tiene hoy dos vertientes singulares y de relevantes proyecciones: una, en el plano de la labor creadora, regida por los valores estéticos; otra en el orden la comunicación de masas, sujeta a parámetros científicos, pero sobre todo a pautas morales y de solidaridad comunitaria.

"El gran poder de la publicidad en el mundo contemporáneo, su capacidad de penetración, su ilimitado margen de llegada a todos los niveles de la sociedad, configuran una realidad compleja y sutil que supone, a la vez, un serio compromiso ético.

"Es, ante todo, un compromiso con la verdad a través de mensajes de claras y limpias intenciones. Es, también, un compromiso con las buenas costumbres, las tradiciones y el estilo de vida de la Nación.

"A este respecto debo señalar, con gran satisfacción, que los publicitarios argentinos han estado siempre a la altura de las necesidades colectivas y han sabido autoregular con prudencia su actividad y sus relaciones con los medios de información pública, sin perjuicio de ofrecer una pujante y dinámica imagen de su dúctil creatividad.

"Por todo ello, me complazco en adherir al 45º aniversario de la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad, institución que reúne en su seno figuras y empresas representativas de este importante e insustituible quehacer, hijo de la inteligencia, la imaginación y el arte".

Se consideró el reclamo de ferroviarios

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, consideró el problema de sueldos que afrontan los trabajadores ferroviarios con el secretario de Coordinación Económica, Guillermo Klein, el secretario de Transporte y Obras Públicas, Federico Camba, y el presidente de Ferrocarriles Argentinos, general Tomás Caballero.

El tema había quedado congelado luego de haberse levantado la medida de fuerza de los trabajadores, que hace poco menos de dos semanas paralizó las seis líneas suburbanas y perjudicó en gran parte los servicios habituales de las líneas generales.

Esa suspensión en la consideración del tema se debió al viaje del general Liendo a Lima, de donde volvió anteayer.

Aunque no se informó acerca del carácter de la reunión de ayer del ministro con Camba, Klein y Caballero, se supo que fue considerada la propuesta de sueldos elevada por los tres gremios ferroviarios, en el seno de la comisión mixta que sus dirigentes integraron con autoridades de Ferrocarriles Argentinos.

Los directivos de la empresa estatal, cuando recibieron la propuesta gremial, no proporcionaron una respuesta, porque la consideración del asunto fue derivado a la Secretaría de Transporte y luego al Ministerio de Economía.

Las fuentes sindicales consultadas dijeron que esperan recibir la respuesta mañana, o a más tarde el jueves.

No celebró la CATAC el Día del Camionero

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC) dispuso no celebrar hoy el "Día del Camionero", preocupada por "la angustiosa situación" derivada de la resolución que fija un nuevo sistema de relación peso-potencia, que "nada tiene que ver —afirma— con la preservación de las carreteras".

La entidad dio a conocer hoy un comunicado en el que señala que el nuevo sistema —que sirve para determinar las cargas máximas con que podrán circular los camiones por el país— "llevará a la ruina a la inmensa mayoría de los camioneros argentinos".

Reclama luego que se mantenga la vigencia de la resolución que establece el peso máximo transmisible a la calzada por cada eje, "su correcta aplicación —sostiene— asegurará la preservación del patrimonio vial que CATAC defiende denodadamente".

Puntualiza que el sistema peso-potencia "nada tiene que ver con la preservación de las carreteras" y advierte, por último, que "generará innecesariamente factores inflacionarios provocados por el desaprovechamiento de la capacidad-frecuencia de la flota de camiones".

Asunción de tres nuevos mandatarios

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El ministro del Interior general de división Albano Harguindeguy viajará mañana a la provincia de Misiones para poner en posesión del cargo, ese día, al nuevo gobernador, contralmirante (R) Rubén Paccagnini.

El viernes 8 del actual, hará lo propio con el gobernador de Chubut, contralmirante (R) Angel Leonel Martín.

También el ministro del Interior pondrá en posesión del cargo, el martes 12 del corriente al nuevo gobernador de Neuquén, general de brigada (R) Domingo Trimarco.

Con Gabrielli se entrevistó Llerena Amadeo

BUENOS AIRES 5 (Télam) — El ministro de Cultura y Educación Dr. Juan Llerena Amadeo realizó en la víspera una visita de cortesía al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Adolfo Gabrielli, con quien conversó entre otros temas sobre "la necesidad de la formación de recursos humanos importantes para la justicia".

A su llegada al Palacio de Justicia el titular de la cartera de Educación fue recibido por el secretario de la Corte, Dr. Luis Alberto Divito, quien lo acompañó hasta el cuarto piso del edificio, donde funciona el alto tribunal. Allí lo esperaban el presidente del cuerpo y los ministros Dres. Abelardo Rossi y Emilio Daireaux.

La entrevista se prolongó por espacio de 20 minutos y a la salida el Dr. Llerena Amadeo manifestó que "hubo coincidencia de opiniones" en los temas abordados por ambos funcionarios.

PROSIGUE LA REMEZON POLITICA DE LAS REUNIONES DE VIDELA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia). — La remezón política suscitada por la comida del presidente Videla con el Círculo de Legisladores ha subsistido al comenzar la semana, como se observa en el mensaje telegráfico que dirigentes populares cristianos remitieron al titular de la agrupación, José Antonio Allende, por su concurrencia. Ese empeño de negar "el pan y la sal" al gobierno ha dejado a la vista que la generalidad de los partidos están muy lejos de asumir una actitud común frente al actual proceso, a la vez que advierte a los responsables de éste los estragos que pueden provocar las actitudes dialoguistas del presidente. Algunos observadores políticos advirtieron en un principio, con razón, el riesgo de que la asistencia de Videla a las dos comidas de la semana anterior se produjera sin haber atado previamente el quórum de las reuniones, pero los hechos vinieron a demostrar que los peligros mayores debieron ser soportados por los abstencionistas, que revelaron un poder insuficiente para asumir la oposición.

* * *

Por otra parte, las manifestaciones del comandante en jefe del Ejército ante oficiales superiores retirados, el viernes último, descartaron especulaciones procedentes sobre un presunto desagrado del teniente general Roberto Viola por la concurrencia presidencial. Una actitud de Videla que cuadra dentro de la autonomía política que se asigna al jefe del gobierno y que, en definitiva, debe analizarse dentro de una posición dialoguista que se ha estado reclamando y que cuando se concreta produce sobresaltos entre quienes precisamente la piden. La "campaña maliciosa" a que aludió Viola, "incentivada muchas veces por intereses demagógicos y apresuramientos políticos no justificados", no ha sido ajena a las versiones que precedieron a esas comidas", pero su respuesta a la misma ha dejado bastante para el comentario de los observadores. "El Ejército —dijo el comandante en jefe— respalda firmemente la gestión del presidente".

* * *

Veinticuatro horas después de la comida con los ex legisladores, el ministro del Interior se encargaba de hacer nuevas precisiones en Mendoza sobre el alcance del diálogo que de hecho ha querido inaugurar el presidente, pero que habrá de formalizarse con la oficialización de la propuesta de las Fuerzas Armadas. Los más idóneos, los más sabios, los más capaces, serán convocados, dijo Harguindeguy. Y precisó con frase nada ambigua la exclusión de quienes "por cálculos electoralistas pactaron o coincidieron para fracasar rotundamente una y otra vez y no tienen derecho a levantar su voz para aconsejar o discutir las medidas de gobierno". La alusión apuntó, entre otros, a quienes precisamente no se privaron de asistir a las comidas en cuestión y produjeron por ello el fastidio de sus antiguos aliados en el Frejuli. Al ministro del Interior, como al de Economía, le perturban más que en otros casos los persistentes ataques al programa económico de las filas desarrollistas, en quienes los analistas vieron un claro destino de aquella exclusión.

* * *

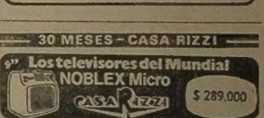
Pero es evidente también que el fraccionamiento de los sectores políticos respecto de sus actitudes frente al gobierno complica la acción dialoguista de este último, empeñado en una tarea de unificación y no de división, identificada con la filosofía del proceso. Tarea que, a la vez, procura la preservación del espacio político de Martínez de Hoz por parte, casi exclusivamente, del presidente. Al finalizar el año se advierte en ese sentido la dificultad de cumplir ese doble propósito al término del verano, pretendiendo centrar el diálogo en lo puramente institucional y político, sacando de la mesa de discusión el desarrollo de la gestión económica. Gestión que ahora los políticos no están enjuiciando doctrinariamente, sino "operativamente". Es decir, en torno a Martínez de Hoz que, en abril, cumplirá los tres años que inicialmente se habían asignado al programa de recuperación al asumir las Fuerzas Armadas el gobierno.

GANADOR — Por Carlos Basurto

Basurto

—¡Viejo! ¡Gané cincuenta y un mil millones al PRODE...!

—Andá a cobrar en seguida... y si te alcanza, traeme un lomo y dos kilos de tomates...



Los ascensos en la Armada

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Se conocieron en fuentes allegadas al comando en jefe de la Armada, los nombres de los doce capitanes de navío que ascenderán a fin de año al grado de contralmirantes.

En el Cuerpo de Combate, Escalafón Naval Comando, los capitanes de navío que ascenderán al grado inmediato superior, son: Alberto César Barbich, James Whamond, Niceto Ayerra, Norberto Manuel Couto, Walter José Colombo, Carlos Alberto Barros, José Antonio Suppicich y Rodolfo Antonio Remotti.

Por otra parte, ascenderán a contralmirantes, en el cuerpo de Combate, Escalafón Infantería de Marina Comando, el capitán de navío Alfredo José María Fernández; en el Cuerpo de Combate, Escalafón Ejecutivo Propulsión, el capitán de navío Luis Ramón Collado; en el Cuerpo de Combate, Escalafón Ejecutivo Ingeniería, el capitán de navío Francisco José Barcellandi, y en el cuerpo profesional, Escalafón Intendencia, el capitán de navío Hugo Gilberto Montagnani.

El Clmte. Estévez habló en un acto

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El jefe del Estado Mayor General de la Armada, vicealmirante Antonio Vañek, presidió el acto celebratorio del 88º aniversario de la creación de ese organismo, efectuado en el edificio Libertad, sede del Comando en Jefe de la Armada.

A la ceremonia asistieron el director general de Material Naval, vicealmirante Gabriel Oliva; el director general de Personal Naval, vicealmirante Jorge Isaac Anaya; oficiales superiores, jefes y oficiales y suboficiales y personal civil que presta servicios en el Estado Mayor de la Armada.

Se hallaban presentes, además, comandantes, directores, jefes, planas mayores y dotaciones de la Secretaría General Naval, Hospital Naval Buenos Aires, Apostadero Naval, Centro de Concentración Permanente de Conscriptos y de los buques surtos en el puerto metropolitano.

En la oportunidad habló el subjefe de operaciones del Estado Mayor a cargo de la jefatura, contralmirante José Néstor Estévez, quien señaló que "el progreso y desarrollo del país requiere el concurso de todas sus instituciones genuinas y de todos sus habitantes calificados y la movilización de las distintas fuerzas creadoras y de todos sus intelectos".

"Quizás en otras épocas —acotó— se podía vincular a la Armada esencial y exclusivamente con la seguridad y defensa de la frontera marítima y fluvial y se podía concebir dedicada íntegramente a problemas de carácter operacional en el mar".

"Del mismo modo hoy, los problemas de seguridad y defensa de la Nación exigen la participación integral de todos sus sectores —agregó— porque esa defensa y seguridad dependen de múltiples y complejos factores interrelacionados".



Brunella: inflación y combustibles

MENDOZA, 5 (Télam). — El secretario de Energía de la Nación, Ing. Daniel Brunella, sostuvo que "no es el combustible el que aumenta de precio, sino el peso que se devalúa en su poder adquisitivo".

Afirmó que "mientras exista inflación se pospondrán los reajustes, porque si se procediera de otra manera, volveríamos a ciertos precios de tarifas políticas, que todo lo que significaron fue una descapitalización total de las empresas del Estado que ahora están pagando muy caro".

El Ing. Brunella visitó las obras hidroeléctricas del departamento de San Rafael, distante 260 kilómetros, al sur de esta capital.

Sobre la política económica energética dijo que "se van saneando gradualmente las empresas, porque algunas tenían deudas muy importantes sobre todo a corto plazo. Al respecto se está trasladando las deudas a mediano y largo plazo para permitirle poco a poco recuperarse".

"De todas maneras lo que llamamos rentabilidad, que no es beneficio, sino fondo para poder hacer nuevas obras, todavía no llega a los niveles que debería alcanzar", dijo.

Explicó el funcionario que en energía eléctrica se tiene que aumentar la producción en un diez por ciento acumulativo por año, y afirmó que "los combustibles argentinos todavía están a precios muy razonables".

En cuanto a la producción petrolífera del país, indicó que "se está alcanzando niveles muy cercanos al autoabastecimiento" y aclaró que "lo malo es tener obras que se hacen durante muchos años, porque no solamente están los costos de las obras, sino los intereses intercalarios, los mayores costos, que deterioran todo el sistema".

Al referirse a las denominadas tarifas industriales, explicó que "para las industrias electro-intensivas, Agua y Energía Eléctrica de la Nación tiene ya una resolución del Ministerio de Economía, que le permite —cuando el costo del consumo eléctrico es muy importante con respecto al producto que elaboran— hacer una rebaja sobre el costo del kilovatio que llega hasta un 30 por ciento, de manera que cada una de las empresas electrointensivas, lo que deben hacer es presentarse en la Secretaría de Desarrollo Industrial, explicar su problema y se le bajará la tarifa".

Indicó que se llama industria electrointensiva a aquella que en el insumo eléctrico es del 15 por ciento del precio final de venta.

Sobre las regalías del ATVEL que se le pagan a La Pampa, dijo que "ese tema se está tratando actualmente en el Consejo Federal de Energía. Finalmente será la Corte Suprema la que decida, por cuanto es un problema jurídico".

Destinan fondos en Córdoba para locales escolares

CORDOBA, 5 (Télam). — El Poder Ejecutivo provincial modificó el presupuesto con el objeto de proveer y adecuar locales para educación.

La medida dispuesta mediante ley 6.227, publicada en el Boletín Oficial, establece un aumento en el actual presupuesto de la provincia de 583 millones de pesos.

Exploración petrolera en Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Fue aprobado por el Poder Ejecutivo nacional, el contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y Total Exploration S.A. Deustsche Erdoelver Sorgungsgesellschaft MBH, Bidas S.A. Petrolera, Industrial y Comercial y Arfranco S.A. que prevé la realización de trabajos de exploración y explotación de hidrocarburos en el área 1 de la cuenca austral del territorio nacional de Tierra del Fuego.

La empresa extranjera adjudicataria, ganó la licitación internacional convocada con el petróleo nacional mediante la participación de etróleo nacional mediante la participación de la actividad privada en trabajo de exploración y explotación de hidrocarburos.

Una feria de artesanía se hará en Chaco

RESISTENCIA, 5 (Télam). — En la ciudad de Quilitilipi, ubicada a unos 142 kilómetros de esta capital, se efectuará entre el ocho y el diez del corriente la XI Feria de la Artesanía Chaqueña, importante acontecimiento del calendario turístico de la provincia.

Durante la muestra —que fue declarada de interés provincial por el gobierno chaqueño— se exhibirán trabajos realizados por los miembros de las distintas comunidades aborígenes que habitan el Chaco y otras zonas del nordeste argentino, en forma especial Formosa.

También se aprovechará la reunión para el encuentro de aborígenes con estudiosos de la problemática indígena, con el fin de intercambiar opiniones que aceleren el proceso de integración de aquellos a la comunidad.

En el transcurso de la feria se realizarán espectáculos artísticos que matizan esta iniciativa, que ha tomado dimensión nacional. Los trabajos expuestos podrán ser adquiridos por los visitantes.

En la provincia del Chaco habitan alrededor de 30 mil naturales de las razas Mocoví, Toba y Mataca, distribuidos en diferentes colonias.

Disminución en la cosecha de girasol

RESISTENCIA, 5 (Télam). — Comenzaron a recibirse las primeras partidas de la cosecha de girasol en esta provincia, aunque el rendimiento es magro debido a la sequía que sufrieron las plantaciones, según informaron organismos provinciales.

A esto hay que agregar el ataque que sufre este oleaginoso por parte de la roya negra, que causa graves pérdidas. La curación de cultivos se realiza con intensidad, pero en la zona sudoeste existe falta de veneno y también de aeronafta para los aviones fumigadores.

La Secretaría de Asuntos Agropecuarios se encuentra evaluando la magnitud del problema con técnicos de Sanidad Vegetal y realizando gestiones para obtener los venenos y aeronafta.

En la provincia se han sembrado alrededor de 140 mil hectáreas, menos de la mitad de las 320 mil previstas para el girasol, pero la sequía soportada por la provincia fue mermando el área y la tierra que estuvo preparada, fue dedicada posteriormente al algodón.

Anomalías en obras privadas marplatenses

Exoneraron a once agentes comunales

LA PLATA, 5 (Télam). — El intendente del partido de General Pueyrredón, Dr. Mario Russak informó que 11 empleados de esa comuna fueron exonerados, tras la comprobación de diversas maniobras ilegales cometidas en torno a tareas de inspección y aprobación de obras privadas encaradas en jurisdicción de Mar del Plata.

En un reportaje difundido por Radio Provincia de Buenos Aires expresó también, al respecto, que "como consecuencia de una investigación interna por sumario administrativo, se pudo ubicar 30 expedientes en situación por demás ilegal, por lo cual se identificó a los culpables, adoptándose la consecuente medida y se decidió el cierre de una serie de obras privadas, de acuerdo con los trabajos de vigilancia que la comuna está llevando a cabo, para evitar los problemas que la edificación sin control provoca en la ciudad atlántica".

Posteriormente el jefe comunal historió el proceso que llevó a su equipo de conducción a tomar este tipo de medidas: "Cuando me hice cargo de la Municipalidad, encontramos una situación bastante anárquica en materia de ordenanzas reguladoras de la construcción. Por ese motivo contratamos a un grupo de profesionales con muy buena experiencia, que me han entregado hace dos días el nuevo Código de Edificación para Mar del Plata que, Dios mediante, será sancionado antes de fin de año".

"Pienso que las situaciones que se suceden a veces en materia de obras privadas surgen fundamentalmente de la falta de claridad de normas. En función de este código, se logrará una total y absoluta claridad de normas, con lo cual el contribuyente que quiera edificar, tendrá plenamente claro cuáles son sus derechos y obligaciones", dijo.

La compra-venta de granos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Dio a conocer el Poder Ejecutivo nacional, el decreto 2852 que establece que en los contratos de compra venta de granos, las partes podrán pactar libremente la jurisdicción de la Cámara Arbitral de Cereales a que someterán sus diferendos contractuales.

A los efectos de certificar la calidad del producto entregado y de establecer las rebajas que puedan corresponder a la mercadería inferior el mismo decreto dispone que las partes contratantes podrán optar por la cámara arbitral que estimen conveniente formulando la opción al firmar la carta de pedido de análisis.

También establece que, en caso de que las partes no lleguen a un acuerdo respecto de los temas señalados, la Junta Nacional de Granos fijará la jurisdicción de la cámara, teniendo en cuenta para los casos previstos la distancia y medios de comunicación entre el punto de recibo y lugar donde se encuentren ubicadas las cámaras.

Dispónese, además, que la Junta Nacional de Granos "deberá establecer por resolución las cámaras arbitrales que fijarán los precios de cada puerto.

Finalmente se dejan sin efecto las disposiciones del decreto 3.548 del 24 de noviembre de 1975 por el cual se delimitan las zonas de jurisdicción de las cámaras arbitrales de cereales, que se opongan a la nueva norma.

En los considerandos de la medida se señala que el mencionado decreto 3.548 obliga a las partes a recurrir ante la cámara del lugar de recibo de la mercadería dentro de una zona agrícola y que dicho principio no es absoluto ya que las partes pueden elegir la cámara que ha de intervenir en casos de zonas de común recibo.

Asimismo, indícase que razones de sana competencia aconsejan apartarse de las limitaciones expresadas, facultando a las partes a pactar libremente la cámara que entenderá ante eventuales diferendos contractuales que se produzcan en el cumplimiento del compromiso contraído.

Inversiones en Entre Ríos para trabajos viales

PARANA, 5. — El gobierno de la provincia invirtió durante este mes, una suma superior a los 1.200 millones de pesos, en la ejecución de distintas obras viales.

Según el informe oficial, Vialidad se encuentra abocada en el estudio y proyecto de otras realizaciones camineras, tales como los accesos pavimentados a las localidades de Larroque, Santa Ana y Federación, la ruta nacional Nº 46, tramo Villa Paranacito-Arroyo Sagastume y tramo Sagastume-ruta nacional Nº 14, y puente sobreelevado en la ruta provincial Nº 16, tramo Gualeguay-Larroque.

Tránsito por el túnel subfluvial

PARANA, 5. — La Dirección Provincial de Turismo informó que durante los meses de setiembre y octubre último, atravesaron el túnel subfluvial Hernandarias, que vincula esta ciudad con Santa Fe, 303.840 vehículos.

EL LITORAL

Santa Fe, martes 5 de diciembre de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto

JUSTIFICADA PREOCUPACION ANTITERRORISTA

En un reportaje que se le ha efectuado recientemente el conocido filósofo español Julián Marías ha declarado que el terrorismo siempre es un problema aunque su volumen sea pequeño, porque es algo que las sociedades no toleran por las anormalidades que produce y que con aquél se acaba siempre bien o mal. También ha puntualizado al respecto que cuando el Estado no tiene recursos y decisión para suprimirlo de una forma perfectamente legal y legítima, la sociedad termina por engendrar una especie de terrorismo contrario, lo cual es naturalmente muy grave, moral y políticamente.

Tales inquietudes del ilustre pensador de cierta forma son compartidas en el documento firmado por los cancilleres de nuestro país y de España en presencia de los respectivos jefes de Estado. Fruto de un análisis particular de la cuestión, en la "Declaración conjunta" se manifiesta la preocupación suscitada por la propagación de la violencia en sus múltiples expresiones; a la par que se resuelve intensificar internacionalmente los esfuerzos para erradicar el terrorismo. Labor que requiere el concurso de una mayor cooperación entre los Estados con el común propósito de contribuir a la distensión y el equilibrio mundiales. También se refirmó que la protección y el efectivo respeto de los derechos humanos constituyen una responsabilidad principal de todos los gobiernos que se han adherido a la Declaración Universal de 1948.

El pensamiento predominante en ese aspecto del documento que comprende acuerdos significativos en materia de desarrollo de energía nuclear, cooperación económica, represión de infracciones aduaneras, etcétera, y hace hincapié en las negociaciones comerciales multinacionales y en la aspiración justa de que se les restituya a Gibraltar y las islas Malvinas, según el caso, es la resultante de una experiencia común tan dolorosa como aleccionadora. Dolorosa por cuanto en lo que a nosotros respecta produjo la disolución de valores fundamentales de convivencia en muchos jóvenes que fueron adoctrinados e impulsados a una acción homicida absurda y sin sentido; y que fue la causa de la pérdida de preciosas vidas no sólo de las fuerzas armadas y de seguridad, sino de personas ajenas al conflicto provocado por la subversión, afortunadamente destruida. Aleccionadora ya que ha servido para estar alertas y adoptar las previsiones que sean menester para evitar que una acción semejante pueda repetirse en lo futuro, para lo cual el hogar, la escuela, el gobierno tienen que realizar una acción esclarecedora y reimplantar principios cuya violación implica la caída en la disolución, la anarquía y la violencia.

Razón tiene, pues, nuestra autoridad máxima para dejar sentada su inquietud por un asunto de tanta trascendencia a nivel nacional e internacional, y la tiene también el rey Juan Carlos I ante una desagradable realidad que, aunque circunscripta a una minoría de marxistas con algunos esporádicos atentados de la extrema derecha, no por ello deja de causar sobresaltos y perturbar la acción democrática de una nación que no quiere ceder posiciones en el camino emprendido de libertad y justicia.

Pero es evidente que los esfuerzos unilaterales por sí solos no erradicarán un mal que se ha extendido por numerosas latitudes alterando la paz y perturbando el desarrollo de los pueblos. De ahí que la resolución de buscar la cooperación internacional al respecto sea una plausible determinación que se encuadra en la defensa de esos derechos humanos a los que apelan sin respetarlos los subversivos de uno y otro signo.

¿Quién robó la capa de Sofía?

Como es notorio durante la recepción que el gobierno nacional ofreció a los reyes de España en la sala de representantes del Concejo Deliberante le fue sustraída la capa que había llevado al acto a la esposa de Juan Carlos I. La denuncia posterior efectuada por un abogado ante un juez de instrucción pasó a la Corte Suprema de Justicia de la Nación por decisión del magistrado, el cual se declaró incompetente alegando que el artículo 101 de la ley fundamental expresa que son juicios originarios de la Corte los concernientes a "embajadores, ministros y cónsules extranjeros...". También se basó en la ley 48 de la justicia federal.

Pero al margen de tal cuestión de competencia lo que importa señalar es la trascendencia del hecho, que puede considerarse insólito, y el anonimato en que permanece la persona que protagonizó tan lamentable episodio. "Lamentable" porque el cometimiento del hurto de referencia no sólo se encuadra en el ámbito del delito que reprime el Código Penal, sino en razón de las circunstancias en que se produjo. Quien tan repudiablemente procedió, así haya sido impulsada por el deseo de tener como recuerdo la prenda de referencia; no tuvo en cuenta, o simplemente no le importó, la repercusión que, indefectiblemente, tendría el suceso. Ni pareció preocuparle el buen nombre del país, la embarazosa situación en que colocó a las máximas autoridades de la República y el malestar causado, y por otra parte expuesto de forma visible, a los soberanos visitantes.

Se ha hablado de una conocida dama de la alta sociedad porteña como autora de la sustracción puntualizada y, sin duda alguna, una persona importante debe ser para estar presente en un agasajo tan relevante, en donde invitaciones y controles cabe suponer que son estrictos. Pero lo cierto es que las diligencias sumariales correspondientes se mantienen en secreto y que la inicial intervención policial no ha arrojado luz pública sobre tan delicado asunto. Y aun sin dejar de tener en cuenta que nadie es culpable hasta que se lo demuestra y se expide el tribunal correspondiente es evidente que no siempre se mantiene el mismo hermetismo y que muchas veces la detención de personas sospechosas de haber cometido un delito determinado implica una publicidad dañosa para sus nombres, aun cuando a la postre resulten sobreseídas.

El esclarecimiento del sonado caso y su adecuada difusión contribuirán a resguardar una imagen que no debe ser distorsionada con medidas que puedan parecer parciales.

Disertará mañana el Dr. Marc sobre un tema laboral

Organizada por el Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se llevará a cabo mañana a las 19.30 una disertación a cargo del profesor doctor Enrique Jorge Marc. La misma versará sobre el tema "Congreso Internacional de Derecho del Trabajo - Munich, 1978". La entrada será libre, invitándose a concurrir a profesores, profesionales, alumnos y público en general.

Pagos a la Caja del Personal de la Industria

Reiterando conceptos de comunicados anteriores, la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria ha recordado a los industriales que el 15 de noviembre último venció el plazo para los depósitos de los aportes correspondientes al mes de octubre.

En caso que esta obligación cumplimentada en término, sufrirán un recargo del 10 por ciento durante el primer mes de demora, un 20 por ciento para el segundo y un 30 por ciento para el tercer mes. Asimismo, se aclara que si la demora es de más de 4 meses, el capital y los recargos pertinentes se actualizarán sobre la base de la variación de los índices de precios al por mayor, nivel general, producido entre el mes de vencimiento de dichos plazos y el penúltimo mes anterior al que esos importes sean puestos a disposición del titular.

Entregan diplomas del congreso "El niño y la televisión"

Se informa a quienes participaron del congreso "El niño y la televisión" realizado recientemente en esta ciudad, que se hallan a su disposición los diplomas y certificados de asistencia. Los interesados podrán pasar a retirarlos por la escuela Nº 11 "Lavalle", ubicada en 4 de Enero 2044, de esta ciudad, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17.

Por otra parte, se adelanta que a la brevedad se convocará a una reunión para constituir la comisión que trabajará en esta ciudad para proseguir las tareas previstas durante el mencionado congreso.

No exigirán una declaración a pensionados

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia informó que por disposición del director de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y a los fines del trámite de pensión, a partir de la fecha no se exigirá la declaratoria de herederos. En cambio, será exigible tal documentación para poder percibir los haberes no cobrados por el jubilado fallecido. En consecuencia, en las actuaciones que a la fecha se encuentren archivadas transitoriamente aguardando el cumplimiento de dicho requisito se reanudará inmediatamente el trámite correspondiente.

REUNION DE LA SADE

Esta noche, a las 21.30, en el local del Jockey Club se reunirá la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Escritores, oportunidad en que serán considerados diversos asuntos inherentes a la marcha de la entidad.

Aparición de sellos postales

El Centro Filatélico Santa Fe hizo saber que el 16 del corriente aparecerán los siguientes sellos postales: de 200 pesos, Navidad 1978; del aniversario de la Batalla de Chacabuco, de 500 pesos y valor aniversario de la Batalla de Maipú de 1.000 pesos.

Los interesados en efectuar reservas deben llamar a los teléfonos 42291 y 22260.

Visitarán la provincia autoridades nacionales

El presidente Videla irá a V. Constitución y el ministro del Interior, Harguindeguy a Rosario, Tostado y S. Fe

Como anticipara este diario, mañana el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla acompañado por funcionarios del área del Ministerio de Economía, irá a Villa Constitución donde será recibido por el gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, y el intendente municipal.

La visita del presidente Videla obedece a que el mandatario nacional presidirá el acto de inauguración de una nueva planta en ACINDAR, previsto para las 11.

El regreso del Tte. Gral. Videla a la capital federal se producirá aproximadamente a las 13.30 luego de participar de un almuerzo en el mencionado establecimiento industrial.

La visita de Harguindeguy

Por conducto de la Secretaría de Información Pública se dio a conocer esta mañana el programa oficial de la visita que cumplirá el ministro del Interior, general de división Albano Harguindeguy, a nuestra provincia que como ya hemos informado en repetidas oportunidades, se concretará durante mañana y el jueves.

El arribo de Harguindeguy se producirá a las 16 en el aeropuerto internacional de Fisherton, procedente de Posadas, donde será aguardado por el gobernador y el intendente municipal capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani. En primer término sobrevolará las obras que se encuentran en construcción y terminadas, tras lo cual se dirigirá junto con su comitiva a la municipalidad rosarina donde se le presentará a los miembros del departamento Ejecutivo Municipal. Poco después, en el Concejo Deliberante disertará ante una concurrencia de empresarios, representantes de las distintas entidades, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, estudiantes, representantes obreros, de las entidades profesionales, etc. Finalizada esta reunión, hará una presentación ante el periodismo rosarino y contestará breves preguntas, tras lo cual dejará Rosario para venir a pernoctar a nuestra capital.

Actividad del jueves

En cuanto al jueves, está previsto que el ministro acompañado por el vicealmirante Desimoni y su comitiva se trasladen en las primeras horas para el norte provincial. En primer término visitarán el establecimiento perteneciente a la Fundación agropecuaria Los Charabones Aragón. Luego sobrevolarán la zona de Fortín Olmos, la Cuña Boscosa y posiblemente efectúen una visita a la escuela ubicada en el Km. 12 de reciente inauguración, en razón de estar comprendida dentro de los establecimientos que reemplazaron a las escuelas ranchos existentes en la región. Posteriormente sobrevolará el camino hacia Tostado, la zona de los Bajos Submeridionales, la Laguna La Tigra y los establecimientos Las Gamas y la mo también las obras de infraestructura que se están Salamandra entre otros, encarando en el norte. Al respecto, cabe señalar que es muy posible que el ministro Harguindeguy anuncie en la cabecera del departamento 9 de Julio, el inicio de las obras correspondientes a la ruta Nº 95 que une trasversalmente las localidades ubicadas al oeste y hasta el límite con Chaco.

El arribo del Gral. Harguindeguy a Tostado está previsto para las 10.25 aproximadamente. En la ciudad inaugurará el Museo Histórico Regional que ocupa el edificio del antiguo Regimiento VI de Caballería de Línea tras lo cual se dirigirá a efectuar una visita a la usina y luego a la Municipalidad. Como única audiencia, recibirá al intendente de San Cristóbal Ing. Bernasconi y representantes de esa intendencia, quienes plantearán el tema del cierre de los talleres ferroviarios.

Luego de participar de un almuerzo en el Club San Lorenzo, por vía aérea el ministro, y la comitiva regresarán a Sta. Fe. Previamente sobrevolarán el puente de Emilia sobre el río Salado y las obras viales e hidráulicas que se ejecutan en esta zona y la ciudad.

Aproximadamente a las 16.30 se iniciará en el salón blanco de la Casa de Gobierno, una reunión con el gabinete donde los ministros y secretarios expondrán en forma sucinta los planes de cada una de las áreas de gobierno.

Dos horas más tarde se dirigirá al Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" donde se realizará una reunión multisectorial de similar tenor a la que se celebrará mañana en Rosario, oportunidad en que también se podrán hacer preguntas. Luego ofrecerá una corta conferencia de prensa, en razón de que a las 20.30 desde Sauce Viejo emprenderá el regreso a la capital federal.

Embanderamiento por la llegada de Harguindeguy

Las autoridades municipales han dado a conocer un decreto por el cual se declara huésped de honor al general de división Albano Harguindeguy, quien arribará mañana a esta ciudad.

Al mismo tiempo se solicita a comerciantes, industriales, clubes y vecinos, el embanderamiento de los edificios.

El oscurecimiento del 14 de este mes será de una hora

La Junta Municipal de Defensa Civil de esta ciudad ha informado que el "II Ejercicio de Oscurecimiento" que se realizará el jueves 14 del corriente, ha sido reducido a una hora, es decir, que se llevará a cabo desde las 21.30 hasta las 22.30, abarcando el área comprendida por la avenida de circunvalación, al sur; Javier de la Rosa, al norte; canales de derivación y de acceso, y avenida costanera, al este, y río Salado, al oeste.

Profesorado de pedagogía diferenciada

Las autoridades del Instituto Asociación Femenina de Profesionales informaron que se halla abierta la inscripción para el ingreso al Profesorado de Pedagogía Diferenciada, que implica una especialización en el tratamiento de insuficientes mentales y una formación pedagógico - enmendativa para integrar al niño excepcional a la comunidad.

Podrán ingresar quienes hayan cumplimentado los estudios secundarios en algunas de las siguientes ramas: Maestros normales nacionales, bachilleres pedagógicos, bachilleres con orientación docente y los profesores en las distintas modalidades, en forma directa; los egresados de bachillerato común o de cualquier bachillerato que no sean los mencionados, previa aprobación de un seminario de introducción a la problemática educativa que se dictará en el primer cuatrimestre en el mismo Instituto; los peritos mercantiles y egresados de escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica, previa aprobación de la asignatura Filosofía de 4º y 5º año de bachillerato común, en condiciones de alumnos libres y el seminario de referencia.

Los interesados podrán ampliar la información e inscribirse todos los días hábiles, de 16 a 20, en la secretaría del establecimiento, 25 de Mayo 1810; debiendo presentar la siguiente documentación: Certificado de estudios o constancia de finalización de los mismos, partida de nacimiento, certificados de buena salud, buco-dental, antivariólico y grupo sanguíneo, fotografía carnet de 4 x 4 de frente, documento de identidad.

El título que se otorga es el de profesora nacional de pedagogía diferenciada con especialización en insuficientes mentales.

La duración de la carrera es de tres años, con un ciclo básico y dos de especialización.

Graves efectos están provocando las aguas luego de las lluvias



Calle Presidente Roca, entre San Martín y San Jerónimo, tal como se veía en la tarde de ayer, cuando no podían circular los automóviles, dada la altura de las aguas. Este inconveniente ocasiona graves daños a los vecinos y hace necesarios urgentes trabajos de desagüe

A medida que las aguas originadas en las recientes intensas lluvias se van desplazando conforme con los desniveles naturales del terreno, van provocando graves daños no sólo en medios urbanos, sino también en campos y en rutas no pavimentadas.

En nuestra ciudad

Los barrios ubicados en el sector noroeste de la ciudad son los más afectados, razón por la cual han debido evacuarse a familias de Nueva Pompeya, Villa Yapeyú y Barranquitas, pues sus viviendas están inundadas y se han tornado inhabitables.

La evaluación —como así también la ayuda a otras familias que permanecen en aquellos lugares— fue realizada con intervención de la Junta Municipal de Defensa Civil y en vagones de Santa Fe Cambios, a la altura de Salvador del Carril y Aristóbulo del Valle se han ubicado siete familias integradas por 23 personas y en viviendas particulares se alojó a 3 familias con un total de 11 personas, es decir que son en total 10 familias con 34 personas evacuadas.

Visita del intendente

El intendente municipal, coronel (R) Miguel A. Coquet, en compañía del secretario general, prefecto principal (R) Oscar Nicolás Lagorio, realizó durante la mañana y tarde de ayer una amplia recorrida por los sectores de la ciudad afectados por la inundación, adoptando diversas medidas para aliviar la situación de las familias afectadas.

Para tal fin se encuentran trabajando máquinas excavadoras y retroescavadoras en el camino Nogueras con el fin de que por los zanjones laterales puedan drenar las aguas que afectan al barrio Nueva Pompeya.

En la zona rural

Mientras tanto distintos distritos están experimentando anegaciones de campos, tanto en zonas dedicadas a quintas en Monte Vera, como en áreas destinadas a la agricultura y ganadería en Nelson, Iriondo y Lag. Paiva, en extensos sectores de los departamentos Castellanos, La Capital, San Jerónimo y San Cristóbal, lo que afecta a la producción tambera y el normal abastecimiento a los centros urbanos, como así también a las tareas de cosecha de trigo y lino.

Para tener un panorama más definido, en el último aspecto citado, deberán esperarse algunas horas más, pues si las aguas se desplazan y funcionan adecuadamente los sistemas de drenaje, y no se repiten las lluvias, los riesgos de pérdidas disminuirán considerablemente.

En Laguna Paiva fueron afectados algunos barrios, pero no se llegó a la necesidad de evacuaciones de vecinos, no obstante que a muchos de ellos sus viviendas les resultaron anegadas.

No se aceptará en manera alguna la presión de la AFA

En fuentes oficiales se ratificó que el gobierno de la provincia no aceptará en manera alguna considerar siquiera la modificación del Código de Faltas, tal como lo pretende la Asociación del Fútbol Argentino, en razón de que dicho organismo ha formulado no sólo un planteo fuera de lugar, sino que lo ha hecho bajo presión, lo cual resulta inadmisible.

Como se recordará, el organismo rector del fútbol profesional, resolvió que no se jugarán partidos definitorios del campeonato Nacional en aquellas provincias donde existan cláusulas "que creen la posibilidad de que los árbitros puedan ser detenidos oficialmente", reclamando, en consecuencia, la derogación lisa y llana del articulado respectivo. La pretensión de la AFA ha ido mucho más lejos, de acuerdo con un trascendido de buena fuente, ya que pudo establecerse que se intentó gestionar ante el Ministerio del Interior el dictado de una disposición que derogara en bloque las normas de los códigos de faltas de las provincias de Santa Fe, Mendoza, Córdoba, Jujuy y Salta.

Por supuesto que la respuesta fue de la más absoluta negativa, expresándose que semejante avance sobre el federalismo, en momentos en que se hacen los mayores esfuerzos por afirmarlo, resultaría un verdadero contrasentido.

Pagan el lunes prestaciones de la Ley 5110

Informa el Ministerio de Bienestar Social que el lunes próximo y con la diagramación de pagos acostumbrada comenzarán a efectivizarse las prestaciones de la ley 5110 por el bimestre noviembre-diciembre y proporción de aguinaldo.

Se hace notar que en esta oportunidad todo beneficiario con número hasta el 100.346 percibirán la suma de $ 44 mil 230 y el resto en forma decreciente prorrateada.

En la zona oeste bajó el rendimiento de la cosecha fina

Las continuas e intensas lluvias registradas en la últimas semanas han modificado sustancialmente el panorama de la actual cosecha fina, con respecto a sus rendimientos. Si bien todavía están recibiendo informaciones fragmentarias, dado que las tareas de recolección se han iniciado en fecha reciente o están suspendidas debido al mal tiempo ya se tiene un panorama que no es definitivo en cuanto a las conclusiones. Pero se puede afirmar, con un margen mínimo de error, que hay una disminución considerable en el rendimiento, especialmente en lo que hace al trigo.

En la zona oeste de Santa Fe y este de Córdoba, las estimaciones que realizan entes que acopian cereales, permite establecer un rendimiento de 20 a 25 bolsas por hectárea sembrada con trigo, contra una recolección que se esperaba sería de 30 a 35 siempre por hectárea. La reducción efectuada en bases a cálculos que abarcan una amplia región que comprende a varios miles de agricultores, es importante, según se puede apreciar. Debe tenerse en cuenta que, por otra parte, la situación varía según las zonas, y también de distrito a distrito, cuando no de campo a campo, conforme se han producido la maduración de las mieses, la iniciación de la cosecha o la intensidad de las lluvias.

En cuanto al lino, en la misma zona, tampoco son satisfactorios los rendimientos calculados en forma general, de 10 a 13 quintales por hectárea.

El viernes es día feriado no laborable

Tal como lo establece el calendario respectivo, el próximo viernes 8 será día no laborable para la administración pública y bancos, con motivo de la celebración de la Inmaculada Concepción.

Para el comercio e industria, la jornada es feriado medio día, con carácter optativo.

Créditos para el financiamiento de la cosecha gruesa

El Banco de la Nación Argentina, dio a conocer un comunicado dando cuenta que, con el propósito de brindar oportuno y eficiente apoyo crediticio para solventar los gastos vinculados al ciclo primario de las producciones agrícolas estacionales en todo el país, se mantienen en plena vigencia los créditos destinados al financiamiento de todo el proceso agrícola de la cosecha gruesa. Los mismos contemplan la compra de semillas, preparación del suelo, siembra, cultivo, abonos y fertilizantes, sanidad y cosecha, así como los demás gastos de explotación y/o administración relacionados con dicha etapa de la producción, que cubren hasta el ciento por ciento. Los préstamos se otorgarán a plazos de 180 días, renovables hasta la finalización del ciclo, a un vencimiento máximo acorde con la época de comercialización del producto. En cuanto a los intereses, los mismo se percibirán, a opción del cliente, por adelantado o por períodos vencidos, siendo también a opción del usuario atenderlos cada 90 ó 180 días.

Pedido de vecinalistas al intendente

Las autoridades de la Asociación Vecinal Zona Plaza España, han solicitado audiencia al intendente municipal, coronel Miguel A. Coquet, a fin de ratificarle el pedido que se le hiciera por nota, para que vuelva a llamarse una plaza de la ciudad con el nombre de Coronel Juan Pascual Pringles, cuya trayectoria brillante de soldado del Libertador en la época de la independencia argentina y americana, llena de orgullo a todos los argentinos. Fue así que los viejos santafesinos le rindieron su merecido homenaje llamándole así al espacio verde ubicado frente a la Legislatura.

Los vecinalistas estiman que no deja de ser un merecido homenaje en el bicentenario del nacimiento del Padre de la Patria, reivindicar la figura de Pringles en su nombre, ya que el nombrado fue oficial brillante y hombre de confianza del General San Martín en el Regimiento de Granaderos que comandaba.

Egresados de la Escuela Normal en sus 50 y 25 años

Las promociones de 1928 y 1953 de la Escuela Normal "Gral. José de San Martín" han dispuesto conmemorar en forma conjunta los 50 y 25 años de su recibimiento en el citado establecimiento educativo.

Con ese motivo el 9 del corriente se realizarán una serie de actos que comenzarán a las 9 con un homenaje en el cementerio municipal, frente al mausoleo del establecimiento, por los profesores y ex alumnos y personal fallecidos.

A las 10 será oficiada una misa de acción de gracias en la parroquia Nuestra Sra. de la Merced y a las 11 se colocará una placa recordatoria en la escuela.

Durante estos actos hablará en nombre de la promoción 1928 la Sra. Delia Moliné de Niewöhner y por la promoción 1928 la Sra. Delia Moliné de Niewöhner y por la promoción 1953, la Sra. Stefanía Rizzi de Gasparotti.

Además las clases magistrales y las palabras de recordación estarán a cargo de los profesores Francisco Roscíani, Teresa de Coronel, José Benet, Zunilda Gómez, Georgina de Ragone y Dr. Antonio Georgetti Rebechi. Será servido en la mañana un vino de honor al término de los actos y por último a las 21 y en la misma escuela se efectuará la cena de camaradería.

Los traslados del personal escolar

El Director General de Personal del Ministerio de Educación y Cultura comunica que a partir del 4 del corriente, se expondrán en el Departamento Registro y Certificaciones del Personal Escolar (San Martín 1153-4º piso —Centro Cívico— Santa Fe), en la Delegación de esta Dirección (Urquiza 1173—Rosario) y en las Escuelas Nº 314 Esperanza-484 —Coronda, 476— Rafaela, 494—Venado Tuerto, 180—Melincué, 499— Villa Constitución, 488— Casilda, 491—Cañada de Gómez, 218—San Lorenzo, 267—Sastre, 436—San Javier, 422—Helvecia, 408— San Cristóbal 472 —Reconquista, 380—Las Rosas, 440—Vera, 418— Tostado, 431—San Justo; todos los escalafones de traslado del personal escolar correspondiente al año 1978.

Los mismos permanecerán en exhibición hasta el 11 del mismo mes, inclusive.

Se hace saber que para las impugnaciones y tachas se tendrán en cuenta las recibidas hasta el día 18 inclusive, las que deberán ser remitidas a la Dirección General de Personal por telegrama colacionado, pieza certificada o expreso con aviso de retorno, no considerándose la que no cumpla este requisito.

Los alcances del feriado del día 8

Respondiendo a consultas sobre el particular, el Centro Comercial de Santa Fe informó que, de acuerdo con la ley 21.329, el día 8 de diciembre revista como no laborable, siendo optativo para la actividad privada. En consecuencia, se aconseja al comercio trabajar durante esa jornada medio día por la mañana.

Educativas

Escuela "Esteban Echeverría"

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 5 "Esteban Echeverría" de 25 de Mayo 1855, en el horario de 8 a 12 y de 14 a 21 se informa sobre los cursos de bordado a máquina, cocina y repostería, confección del vestido, artes decorativas, estenomecanografía, práctico comercial y técnico en administración de empresas.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 6

1817 El Ejército del Sur, a las órdenes del general O' Higgins ataca las fortificaciones de Talcahuano, dividido en tres columnas. No obstante el derroche de arrojo hecho por los atacantes, éstos fueron rechazados con sangrientas pérdidas.

[illegible] Se libra la acción del Cerro de Pasco, donde el general Arenales obtiene un triunfo sin precedentes.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín).